

Marcelino Maridueña, 28 de febrero de 2005

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FUERZA LABORAL LABOFOR S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas sírvanse conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías, y, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 263 numeral 4, y acatando lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 del Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía cumplo con informar y presentar a ustedes, a través de este documento, mi informe anual de actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

La compañía dentro de dicho ejercicio económico se ha mantenido en la actividad de intermediación de servicios de personal para personas naturales y jurídicas y considero que las metas que nos propusimos al aceptar la administración de la Compañía, se han cumplido a cabalidad.

En la administración de la compañía nos hemos venido desempeñando con el mínimo personal y se han racionalizado los demás gastos administrativos, acciones que nos dieron como resultado un ahorro de carácter significativo.

Por otra parte, hemos cumplido con todas nuestras obligaciones de carácter legal y fiscal, consecuencia de ello, al cierre del presente ejercicio económico no existe ninguna acción laboral ante las autoridades administrativas, ni judicial del trabajo, ni de ninguna otra índole.

En cuanto a la situación financiera de la compañía tal como lo demuestra el balance, nuestros ingresos fueron US\$ 18.746,88, en tanto que los gastos de administración y ventas fueron del orden de US\$ 18.238,91, generándose una utilidad de US\$ 507,97.

El activo corriente que corresponde básicamente a los saldos en bancos, cuenta por cobrar a clientes, etc. arrojan la suma de US\$ 19.704,54.

En el pasivo corriente existen obligaciones por pagar, como sueldos, aportes al IESS, etc. el monto del mismo es US\$ 18.628,86.

Los libros contables y sociales se encuentran ajustados a los principios de general aceptación, y preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores, y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


FUERZA LABORAL LABOFOR S.A.

AB. ROBERTO ARAGUNDI PALUCCI
GERENTE GENERAL



12 ABR. 2005